8 ✠

Sello quarto, 10 mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Ayuntam.to de [illegible]

En la muy leal villa de [illegible] a [illegible] dias [illegible] de mil y seiscientos y treinta y nueve años en la sala del ayuntamiento [illegible] se juntaron, don [illegible] de [illegible] [illegible] tomas [illegible] pedro [illegible] alcaldes [illegible] con el [illegible] [illegible] y [illegible] lo siguiente [illegible]

Otros Repartidores

[illegible] nombraron [illegible] don [illegible] tomas [illegible] y [illegible] cano [illegible] para que repartan [illegible] a los vecinos [illegible] treinta y [illegible] mil mrs. que a tocado a [illegible] para el consumo del [illegible] y [illegible]

[illegible]

Este dia [illegible] el [illegible] [illegible] en la [illegible]